



ÒRGAN JUNTA DE GOVERN LOCAL		
DATA 01/03/2024	CARÀCTER SESSIÓ ORDINÀRIA	NÚM. ORDE 80

UNITAT 04101 - SERVICIO DE CONTRATACION	
EXPEDIENT E-04101-2024-000010-00	PROPOSTA NÚM. 1
ASSUMPTE SERVICI DE CONTRACTACIÓ. Proposa contractar la prestació dels servicis de neteja de col·legis públics i escoles infantils, convocar procediment obert i aprovar els plecs de condicions i el gasto corresponent.	

RESULTAT APROVAT	CODI 00002-O-00080
-------------------------	---------------------------

"Hechos

I. El 24 de enero de 2024 por la concejala delegada de Contratación se suscribe una moción en orden a contratar la prestación de los servicios de Limpieza de Colegios Públicos y Escuelas Infantiles. Por el Servicio de Arquitectura y de Servicios Centrales Técnicos se remite el expediente n.º 01201-2024-47 que da origen al expediente de contratación número 04101/2024/10-SER. Dicho Servicio adjunta al expediente el pliego de prescripciones técnicas y el informe de cláusulas definidoras del contrato a incluir en el pliego de cláusulas administrativas particulares, que tras su redacción por el Servicio de Contratación queda incorporado al expediente.

II. Obra en el expediente informe justificativo respecto de los extremos a los que hace referencia el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en adelante LCSP, en el que se motiva la necesidad del contrato en los términos previstos en el artículo 28 del citado texto legal.

III. Consta asimismo en el expediente el correspondiente documento contable en Fase A (Autorización del Gasto).

A los hechos expuestos le son de aplicación los siguientes:

Fundamentos de Derecho

1. El contrato, dividido en cinco lotes, se califica como contrato de servicios atendiendo a lo dispuesto en el artículo 17 de la LCSP, tiene carácter administrativo conforme a lo estipulado

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
LA SECRETÀRIA TITULAR DE LA JUNTA DE GOVERN LOCAL	MARIA JOSE FERRER SAN SEGUNDO	01/03/2024	ACCVCA-120	11293792315637100491 5645275984472119731



en el artículo 25, se encuentra sujeto a regulación armonizada en virtud de lo preceptuado en los artículos 19 y 22, siendo susceptible de recurso especial en materia de contratación, de conformidad con lo establecido en el art. 44 del citado texto legal.

2. Conforme a lo dispuesto en los artículos 156 a 159 de la LCSP, la adjudicación será por procedimiento abierto; asimismo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 146 de la citada Ley, dicha adjudicación se realizará utilizando una pluralidad de criterios en base a la mejor relación calidad-precio.

3. El pliego ha sido informado por la Asesoría Jurídica Municipal en cumplimiento de lo dispuesto en la Disposición adicional tercera de la LCSP.

4. El órgano de contratación competente es la Junta de Gobierno Local.

De conformidad con los anteriores hechos y fundamentos de Derecho, previa declaración de urgencia, se acuerda:

Primero. Aprobar el expediente y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación para contratar la prestación de los servicios de Limpieza de Colegios Públicos y Escuelas Infantiles, según las características que se establecen en el pliego de prescripciones técnicas.

Segundo. Convocar procedimiento abierto para la adjudicación del referido contrato, al amparo de lo dispuesto en los artículos 131.2 y 156 de la LCSP, por un importe máximo de 15.300.817,14 €, más 3.213.171,60 €, correspondiente al 21 % de IVA, lo que hace un total de 18.513.988,74 €, con arreglo a la siguiente descripción:

Lote 1 (Zona Noreste): $4.356.001,86 + 914.760,39 \text{ (IVA)} = 5.270.762,25 \text{ €}$.

Lote 2 (Zona Noroeste): $3.356.176,77 + 704.797,12 \text{ (IVA)} = 4.060.973,89 \text{ €}$.

Lote 3 (Zona Sur-centro): $2.559.501,06 + 537.495,22 = 3.096.996,28 \text{ €}$.

Lote 4 (Zona Sur-extrarradio): $4.831.156,17 + 1.014.542,80 = 5.845.698,97 \text{ €}$.

Lote 5 (Evaluación calidad): $197.981,28 + 41.576,07 = 239.557,35 \text{ €}$.

El contrato tendrá un plazo de duración de tres años a contar desde las fechas que seguidamente se relacionan si estuviese formalizado con anterioridad. En otro caso, al día siguiente al de su formalización, siendo susceptible de ser prorrogado por períodos anuales hasta un máximo de dos prórrogas:

Lote 1 (Zona Noreste): 18 de junio de 2024.

Lote 2 (Zona Noroeste): 16 de junio del 2024.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
LA SECRETÀRIA TITULAR DE LA JUNTA DE GOVERN LOCAL	MARIA JOSE FERRER SAN SEGUNDO	01/03/2024	ACCVCA-120	11293792315637100491 5645275984472119731



Lote 3 (Zona Sur-centro): 24 de julio del 2024.

Lote 4 (Zona Sur-extrarradio): 17 de junio del 2024.

Lote 5 (Evaluación calidad): 16 de junio del 2024.

El valor estimado del contrato, de conformidad con el art. 101 de la LCSP, asciende a 28.561.525,33 €, determinado por los conceptos señalados en el apartado H del Anexo I del Pliego de cláusulas administrativas particulares.

Tercero. Aprobar los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares que han de regir la licitación.

Cuarto. Aprobar el gasto máximo de carácter plurianual de 18.513.988,74 €, que se halla reservado en la Aplicación SD110 32300 22700 de los Presupuestos de 2024, 2025, 2026 y 2027, según n.º expedientes contables y documentos que seguidamente se relacionan, agrupados al lote contable número 61:

- Lote 1 (Zona Noreste), según expediente contable referencia GASTOS/2024/0000016034, núm. de documento 2000002026, por un importe de 4.356.001,86 más 914.760,39 € en concepto de IVA, al tipo del 21 %, lo que hace un total de 5.270.762,25 euros.

- Lote 2 (Zona Noroeste), según expediente contable referencia GASTOS/2024/0000016036, núm. de documento 2000002027, por un importe de 3.356.176,774 € más 704.797,12 € en concepto de IVA, al tipo del 21 %, lo que hace un total de 4.060.973,89 euros.

- Lote 3 (Zona Sur-centro), según expediente contable referencia GASTOS/2024/16037, núm. de documento 2000002028, por un importe de 2.559.501,06 € más 537.495,22 € en concepto de IVA, al tipo del 21 %, lo que hace un total de 3.096.996,28 euros.

- Lote 4 (Zona Sur-extrarradio), según expediente contable referencia GASTOS/2024/16038, núm. de documento 2000002029, por un importe de 4.831.156,17 € más 1.014.542,80 € en concepto de IVA, al tipo del 21 %, lo que hace un total de 5.845.698,97 euros; y,

- Lote 5 (Evaluación calidad), según expediente contable referencia GASTOS/2024/16039, núm. de documento 2000002030, por un importe de 197.981,28 € más 41.576,07 € en concepto de IVA, al tipo del 21 %, lo que hace un total de 239.557,35 euros.

El gasto anteriormente referido queda subordinado al crédito que para los ejercicios 2025, 2026 y 2027 autoricen los respectivos presupuestos.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
LA SECRETÀRIA TITULAR DE LA JUNTA DE GOVERN LOCAL	MARIA JOSE FERRER SAN SEGUNDO	01/03/2024	ACCVCA-120	11293792315637100491 5645275984472119731



Quinto. Proceder a la apertura del procedimiento de adjudicación."

Id. Document: tsRI ckmo vbnn ZzUc vh5f 8KOI 1uU=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
LA SECRETÀRIA TITULAR DE LA JUNTA DE GOVERN LOCAL	MARIA JOSE FERRER SAN SEGUNDO	01/03/2024	ACCVCA-120	11293792315637100491 5645275984472119731